

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**
P.O. Box 8476
San Juan, Puerto Rico 00910-8476

14 de septiembre de 2005

MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 31-2005

A : Jefes de Agencias Administradores Individuales del Sistema de Recursos Humanos, Jefes de Agencias Excluidas de la Ley para la Administración de los Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Alcaldes, Presidentes de Legislaturas Municipales, Rama Legislativa y Rama Judicial

DE : **Marta T. Beltrán Dones**
Directora

ASUNTO : **SEMANA DEL PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

Por Proclama del Gobernador de Puerto Rico, Hon. Aníbal Acevedo Vilá, (Boletín Administrativo Núm.: P-2005-265), **del 25 de septiembre al 1 de octubre de 2005**, se celebrará en Puerto Rico la **Semana del Profesional de Recursos Humanos**, para reconocer la aportación de los que laboran en beneficio del Capital Humano puertorriqueño.

El rigor de las leyes y reglamentos vigentes en el área laboral, unido a la importancia que revisten los otros aspectos de la profesión, requieren de estos funcionarios un firme compromiso con la justicia y la igualdad que redunde en una sana administración, ya sea pública o privada.

Es por ello que, exhortamos a todas las agencias y municipios a organizar actividades de naturaleza educativa y de reconocimiento a los profesionales en el área de recursos humanos, así como a continuar promoviendo su participación en adiestramientos para fortalecer sus conocimientos.

¡Felicidades en la Semana del Profesional de Recursos Humanos!